

SESIÓN ORDINARIA No. 007
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2024
Tabacundo, febrero 15 de 2024

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de dos mil veinticuatro y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 016:

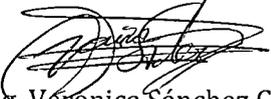
APROBACIÓN DEL ACTA 006-2024 DEL DÍA JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024.

RESOLUCIÓN No. 017:

APROBAR LOS PLANOS PARA UNIFICACIÓN DE LOTES, INMUEBLES, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA RONDÓN SOLANO ZORAYA GISELA, SITUADO EN EL SECTOR TABACUNDO 2000, DE LA PARROQUIA TABACUNDO.

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 15 de febrero del dos mil veinticuatro.


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO GAD MUNICIPAL GENERAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

